Posted on: 2022-08-24T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P1041984-08/22

Country: Ecuador

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: General - Energy and Extractives

Deadline: 2022-09-08T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 4989/OC-EC

Project: Gestión Sostenible de Recursos del Subsuelo e Infraestructura Asociada

Title: Control de Calidad del levantamiento y procesamiento de datos geofísicos mediante registros aeroportados de magnetometría y radiometría, en la Cordillera Oriental y Zona Subandina

---

Borrower/Bid No: Instituto de Investigación Geológico y Energético

---

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Entidad Ejecutora: *Instituto de Investigación Geológico y Energético*

País: *Ecuador*

Proyecto: *Control de Calidad del levantamiento y procesamiento de datos geofísicos mediante registros aeroportados de magnetometría y radiometría, en la Cordillera Oriental y Zona Subandina.*

Préstamo No.: *CONTRATO DE PRÉSTAMO N°. 4989/OC-EC*

Nombre del proceso de Selección: *Selección Basada en Calidad y Costo*

Referencia N°: *Gestión Sostenible de Recursos del Subsuelo e Infraestructura Asociada / GSRS-23-SBCC - CF*

Fecha límite para presentar interés: *08 de septiembre de 2022 hasta las 16H30.*

En el marco de la ejecución del Contrato de Préstamo 4989/OC-EC suscrito entre la República del Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para el financiamiento del Programa “Gestión Sostenible de

Recursos del Subsuelo e Infraestructura Asociada", dentro del componente II "Generación de información sobre el potencial geológico del territorio ecuatoriano"; El Instituto de Investigación Geológico y Energético – IIGE propone utilizar parte de los fondos para el contrato de servicio de consultoría mediante la Selección Basada en Calidad y Costo.

El servicio de consultoría comprende la contratación de control de calidad del levantamiento y procesamiento de datos geofísicos mediante registros aeroportados de magnetometría y radiometría, en la Cordillera Oriental y Zona Subandina del territorio ecuatoriano.

El plazo para la ejecución de este servicio de consultoría será aproximado de 3 años, contados a partir de la fecha de la entrega del anticipo, este tiempo no podrá extenderse al 31 de octubre de 2025.

El Instituto de Investigación Geológico y Energético invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar la siguiente información que indique que están cualificados para suministrar los servicios:

- Carta en la que exprese su interés por participar en los servicios de consultoría.
- La Información para identificación de la firma o asociación en participación:(i) Denominación Social; (ii) Existencia, fecha de inicio de sus operaciones y representación legal; (iii) Dirección; (iv) Teléfono y correo electrónico; (v) Nombre, teléfono y correo electrónico de la persona de contacto.
- Detalle de la experiencia de la firma consultora de forma individual o en asociación en participación de acuerdo a las políticas BID. Por lo que incluir: tipología y características de los proyectos aceptables finalizados o en ejecución, periodo en el cual se debieron ejecutar en años, meses, etc. En cada proyecto se debe presentar los siguientes datos: (i) Objeto del trabajo, (ii) Monto del contrato, (iii) Fecha de inicio y culminación (para proyectos ejecutados), (iv) Fecha de inicio y porcentaje de avance (para proyectos en ejecución) y fecha estimada de terminación de los servicios (v) Entidad Contratante y datos de la persona de contacto; (vi) Breve descripción del trabajo.

La lista corta incluirá un mínimo de cinco (5) y un máximo de ocho (8) firmas con una amplia representación geográfica.

Las firmas consultoras serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID GN, 2350-15, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las firmas consultoras serán seleccionados en base al método Selección Basada en Calidad y Costo descrito en las Políticas de Consultoría.

Las firmas consultoras interesadas pueden obtener más información mediante el correo electrónico iige.ugpbid@geonergia.gob.ec o en la dirección Av. De la Republica E7-263 y Diego de Almagro, Edifico SKY – Quito / Ecuador de 8:00 a 16:30.

Las expresiones de interés deberán ser entregadas mediante correo electrónico iige.ugpbid@geoenergia.gob.ec o en forma física, en la dirección indicada a continuación: Av. De la Republica E7-263 y Diego de Almagro, Edifico SKY – Quito / Ecuador a más tardar el 08 de septiembre de 2022 a las 16:30.

Para efectuar preguntas o solicitar aclaraciones:

PH.D. Ricardo Narváez, Instituto de Investigación Geológico y Energético

Dirección: Av. De la Republica E7-263 y Diego de Almagro, Edifico SKY

Tel: (593) 023931390 Ext 1501

Código postal: 170518 / Quito Ecuador

Horario: De lunes a viernes de 08H00 a 16H30.

Correo electrónico: iige.ugpbid@geoenergia.gob.ec / ricardo.narvaez@geoenergia.gob.ec